XI Jornadas de Investigación.	Facultad	de Psicología	a - Universidad	d de Buenos	Aires,
Buenos Aires, 2004.					

EL EGIPCIO. AVATARES SOCIOCULTURALES DE UNA PERICIA.

de la Iglesia, Matilde y Di Iorio, Jorgelina.

Cita:

de la Iglesia, Matilde y Di Iorio, Jorgelina (2004). *EL EGIPCIO. AVATARES SOCIOCULTURALES DE UNA PERICIA. XI Jornadas de Investigación.* Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-029/252

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/eVAu/FYY

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

194 - EL EGIPCIO. AVATARES SOCIOCULTURALES DE UNA PERICIA.

Autor/es

de la Iglesia, Matilde; Di Iorio, Jorgelina.

Institución que acredita y/o financia la investigación

Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Resumen

El desarrollo de la práctica pericial ubica al psicólogo en un espacio de entrecruzamientos singulares, el cual no responde exclusivamente a saberes científicos, sino que requiere tener en cuenta otras variables como la diversidad cultural. La cultura, como sistema defensivo colectivo, constituye un sistema de protección social estandarizado que determina y regula los comportamientos humanos. Por lo tanto, resulta necesario tener en cuenta, en la práctica pericial psicológica, la modalidad de organización que rige los vínculos entre los hombres y los valores e ideales que portan los mismos, al momento de intentar dar cuenta de sus comportamientos. Las particularidades del proceso de evaluación pericial que se detallan en el presente escrito, podrían significarse como limitantes en un primer acercamiento. Sin embargo, han sido recapitalizadas y utilizadas como material de análisis al partir de la premisa de que la delimitación entre lo normal y lo patológico, depende, entre otros, de factores socio-culturales.

Resumen en Inglés

The forensic practice development places psychologists within a field with such a variety, that demands heterogeneous knowings, in order to approach it and be able to handle certain variables such as the culture diversity. The culture, as a collective

defense system, is regarded as a social protection system that determines and regulates social behaviors. Therefore, the relationship style among people, their values as well as their ideals, must be borne in main in order to explain human behavior. The specific characteristics of this forensic psychological examination could be decoded as an obstacle. However, they have been specially treated, since de limit between a normal or pathological behavior, depends on sociocultural aspects, among others.

Palabras Clave

Cultura Sociedad Psicodiagnóstico Forense

Antecedentes

Ahmid dice haber nacido en Egipto en 1946, allí transcurrió su infancia en la ciudad de Alejandría. No se ha podido relevar más datos al respecto a pesar del interrogatorio efectuado. A los 22 años habría partido con un grupo de Boy-Scout a realizar trabajos voluntarios por el mundo. Años después se radicaría temporariamente en Alemania, en función de un contrato laboral con la empresa internacional. La cual habría instalado al inicio de los '80 una sucursal en Paraguay, a la que habría sido trasladado el examinado. Finalizando dicha década, se habría trasladado e instalado en Argentina, indicando su disgusto frente a la idiosincrasia paraguaya. Ocho años más tarde de su arribo, habría obtenido la naturalización argentina según consta en su documento de identidad.

Ahmid refiere haber estado casado, haber enviudado hace 14 años y como producto de esa unión haber tenido una hija, quien al momento de la entrevista tendría 22 años. Comenta que su hija hace las cosas al revés en tanto no viviría conforme a las enseñanzas de su libro sagrado, y que a pesar de no verla desde

el año 2002, en el caso de que ella llegara a necesitarlo, sabría donde encontrarlo ya que él acude a la mezquita todos los viernes.

Se destaca la renuencia de Ahmid para recordar hechos pasados de su vida. Tampoco quiso hacer referencias a su situación actual. Respecto al futuro señala que su destino estaría *en manos de Dios*. Ejemplifica su creencia comentando que en una oportunidad habría vivido treinta días a agua. Si bien reconoce que en aquella ocasión podría haber pedido ayuda, al igual que en la actualidad, no lo habría hecho ya que *un creyente solo pide ayuda de Alá*.

Ahmid destaca fervorosamente su fe y justifica su accionar en la vida de acuerdo a los preceptos de la misma. Dice cumplir con todas las reglas que impone el Corán, por ejemplo ser solidario con los demás. Esto, sin embargo, habría implicado, vivenciar diversas estafas en su vida las cuales no quiere comentar.

Hechos

Ahmid ha sufrido un accidente en la vía pública, entre 1994 y 1995, en el 2003 el Poder Judicial designa perito psicólogo para efectuar evaluación psicodiagnóstica y determinar las secuelas psicológicas – daño psíquico e incapacidad- en la persona de actor.

El examinado no puede precisar la fecha del siniestro. En aquella oportunidad lo habría atropellado un automóvil *me levantó en el aire, venía muy fuerte...* Dicho móvil habría sido conducido por un individuo de nacionalidad turca que se dio a la fuga y lo habría dejado inconsciente tendido en el pavimento.

En cuanto a las lesiones físicas señala haber sufrido una fractura en una sus piernas y heridas en la cabeza, no pudiendo precisar si las mismas necesitaron sutura o no.

Manifiesta que desde hace años padece de alteraciones sistemáticas de la memoria. Si bien no recordaría ciertos datos de su pasado, por otro lado preferiría no recordar situaciones que comprometerían su integridad bio-psico-social. En relación con las lesiones, él mismo se habría definido como *rengo* y *agujereado*.

El relato de lo sucedido fue acompañado de un estado de angustia que fue en aumento, el cual se cristalizó en un episodio de llanto. Comenta que no quiere hablar, que no quiere recordar, que lo acontecido le *arruinó la vida*. Ahmid efectúa una maniobra de repliegue sobre sí mismo, negándose a continuar con la entrevista, señalando que el hablar de *esas cosas* le haría mal al corazón. En el tiempo transcurrido entre el accidente y la pericia habría padecido cuatro infartos, al momento de la entrevista presenta constancias médicas que acreditan su decir.

Para finalizar, cabe comentar que con relación a las expectativas futuras Ahmid, manifiesta su deseo de volver a su tierra de origen, volver a conectarse con sus hermanos, conocer a los sobrinos que no conoce. Pero desde su punto de vista, ésto solo podría realizarse después de que él haya recobrado un estado y una imagen de sí tal como la que poseía con anterioridad al accidente.

Comentarios vinculado con el relevamiento del material

Resulta necesario comentar las diversas actitudes de oposición al proceso de evaluación en su conjunto partiendo del siguiente episodio:

Al momento de recibir a Ahmid para ingresar al consultorio, éste pregunta si la señora estaría a solas con él durante la entrevista. Ante la respuesta afirmativa Ahmid se niega a entrar aduciendo que su religión no le permitiría estar a solas con una mujer que no perteneciera a su familia. Se le explicita que muy posiblemente llegarían otros -los consultores técnicos- motivo por el cual Ahmid accedió a entrar. Frente a la ausencia de aquellos, el único modo de efectuar la entrevista fue manteniendo abierta la puerta del consultorio.

Ante la negativa de Ahmid de referirse a diversas situaciones y hechos de su vida, como ya se ha mencionado, se lo interroga acerca de dicha actitud. Él mismo fundamentó su conducta en dos cuestiones:

- No quiero recordar... los recuerdos me hacen muy mal, prefiero no pensar...
- Mi religión no me lo permite...

Con este último dicho también justificó su negativa a realizar alguna de las técnicas de evaluación propuestas:

- Al solicitársele el gráfico de una figura humana, Ahmid se ha negado rotundamente a realizarla, argumentando que su religión se lo prohíbe, y que el día del juicio final, Alá, le pediría que dibujase el alma de dicha persona (la que había sido solicitada) y que dicha tarea resultaría obviamente imposible.
- Con relación a la administración de la técnica Dibujo e historia de un animal, en primera instancia se niega porque los animales también poseerían alma. Finalmente puede cumplir con la consigna dibujando un camello sin rostro, en tanto que sería dicha parte del cuerpo la que representaría el alma. Antes de finalizar, Ahmid propone dibujar una rata, en tanto y en cuanto está no posee alma. Es necesario mencionar, que igualmente también la dibuja sin rostro.
- En referencia a la administración del Cuestionario Desiderativo, Ahmid se niega a responder ya que si Dios lo hizo hombre, no puede pensarse como diferente a un hombre. Sostiene que el hombre es lo mejor que Dios ha hecho.

Cultura y socialización

Lo señalado ha sido especialmente tenido en cuenta en función de la cultura de origen de Ahmid y las significaciones que le atribuye a los hechos vinculados con sus propios procesos de socialización. Los modelos culturales de referencia de Ahmid habrían limitado ciertas posibilidades comunicacionales en función de los sistemas de significación que regirían a ambos, entrevistador-entrevistado.

Las particularidades del material presentado, que en apariencia podrían significarse como limitantes para una evaluación, han sido recapitalizadas y utilizadas como material de análisis. En este caso resultó necesario tener en cuenta a la hora de efectuar las consideraciones clínico-forenses pertinentes ciertos elementos socioculturales que si fueran presentados de modo aislado, no integrados en un conjunto, descontextualizados, hubieran suficientemente patológicos y podrían haber conducir a un infundado diagnóstico. Resulta necesario enfatizar un mayor respeto por las categorías culturales en función de las cuales los seres humanos explicamos y expresamos nuestros malestares cotidianos... De lo contrario, podemos interpretar como sintomático lo que simplemente es una manera socialmente aprendida de dar cuenta de lo que nos pasa.i[i][i]

Los planteos que se han considerado relevantes, a fin de clarificar la situación de Ahmid, se corresponden con una perspectiva estructural que implica situar al hombre y su *enfermedad* en una red tejida por intercambios étnicos y establecer así una relación entre la endoculturación (es decir, la personalidad elaborada por los padres dentro de la etnia) y la aculturación (la presión ejercida por una etnia a fin de remodelar la personalidad de un miembro de otra etnia) Lo expuesto anteriormente se desprende de consideraciones teórico-prácticas efectuadas desde el campo de la Psiquiatría Social y la Etnosociología, retomando algunos de los planteos del Profesor Roger Bastides, plasmados en su obra *El sueño, el trance y la locura*.

En la comprensión de los hechos narrados y sus consecuencias para Ahmid, en tanto fenómeno y actor social, resultó necesario tener en cuenta la modalidad de organización que rige los vínculos entre los hombres y los valores e ideales que portan los mismos, cuyas características están determinadas por factores culturales. Ahmid ha evidenciado en acto dicha diversidad cultural y las fallas en el proceso de aculturación, mostrando como aquello que se ajusta a la más absoluta normalidad en un contexto, puede ser significado como patógeno en otro. La cultura es ante todo un sistema defensivo colectivo, un sistema de protección social estandarizado. El hombre puesto en contacto con una cultura distinta que le

resulta ininteligible, puede desarrollar sentimientos de inseguridad, angustia y frustración tales como los vivenciados por Ahmid durante el proceso de evaluación, reproduciéndose durante la entrevista sus vivencias cotidianas.

En este trabajo se ha intentado dar cuenta de los aportes de otras disciplinas a la psicología jurídica, sin los cuales las consideraciones vertidas en el dictamen pericial hubieran resultado incompletas y erróneas teniendo en cuenta que la delimitación entre lo normal y lo patológico depende, entre otros, de factores socio-culturales, la enfermedad no tiene realidad y valor como enfermedad más que una cultura que la reconoce como tal.ii[ii][ii]

El desarrollo de la actividad en el campo forense ubica al perito en un espacio de entrecruzamientos singulares, el cual no responde exclusivamente a saberes científicos, sino que requiere tener en cuenta otras variables como la diversidad cultural. Las conductas y verbalizaciones de Ahmid podrían haber sido significadas como sintomatología psiquiátrica entre las virtualidades que sirven de margen a la realidad cultural de un grupo socialiii[iii][iii] diferente a su grupo de origen.

Lo expuesto no ha eximido a Ahmid del diagnóstico de una cuadro clínico, sino que se ha considerado que la enfermedad exige dos tipos de condiciones: Las condiciones sociales e históricas que fundamentan los conflictos psicológicos en las contradicciones generales con el medio; y las condiciones psicológicas que transforman el contenido conflictual de la experiencia en forma de conflicto de la reacción.iv[iv][iv]

Ha sido necesario explicitar en el informe pericial, que la cultura es un sistema estandarizado de defensa (Bastides, 1976; Kaës, 1996) para luego poder informar sobre lo procesalmente solicitado. La inclusión de consideración antropológicas y etnosociológicas para la comprensión de la problemática singular de Ahmid se ha fundamentado en un posicionamiento ético. Partiendo de la base de que la ética desde el pensamiento freudiano es la articuladora entre el individuo y la sociedad.

Cada cultura se hace una imagen de la enfermedad cuyo perfil se dibuja gracias al conjunto de las virtualidades antropológicas que ella desprecia o reprime.v[v][v]

Bibliografía

Altamirano, C. *Términos críticos de la sociología de la cultura.* Buenos Aires, Paidós, 2002.

Bastides, R. *El sueño, el trance y la locura*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1976.

Foucalt, M. Enfermedad mental y personalidad. Barcelona, Paidós, 1991.

Gardiner, G. Puentes en psicología jurídica. Buenos Aires, JVE Editores, 2003.

Kaës, R. y otros. *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos.* Buenos Aires, Paidós, 1996.

Sivak, R. y Wiater, A. *Alexitimia, la dificultad para verbalizar afectos*. Buenos Aires, Paidós, 1998.

Notas

i[i][i] Sivak, R. y Wiater, A. *Alexitimia, la dificultad para verbalizar afectos*. Buenos Aires, Paidós, 1998. Página 53-54.

ii[ii][ii] Foucalt, M. *Enfermedad mental y personalidad.* Barcelona, Paidós, 1991. Página 83.

iii[iii][iii] Ibíd. Página 85.

iv[iv][iv] Ibíd. Página 104.

v[v][v] Ibíd. Página 85.